INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024

OBJETO	PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL PARA EL TRATAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA. ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOTES
Lote 01	IMPLANTES Y ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, SUSTITUTOS OSEOS E INSUMOS ESPECIALES PARA CIRUGIA ORTOPEDICA Y MAXILOFACIAL
Lote 02	ORTESIS LÍNEA BLANDA

Presupuesto	CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($426.474.770) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan (incluido el LOTE 01 y el LOTE 02)

Fecha de evaluación	10 de julio de 2024

El comité económico y financiero verificará las ofertas de conformidad con lo indicado en el pliego de condiciones y lo establecido en el Anexo “B” Propuesta Económica y la lista de precios de la plataforma SECOP II pudiendo y/o debiendo realizar las correspondientes correcciones aritméticas con valores calculados el valor unitario ofertado, sin que se pueda en ningún caso modificarse este.

Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios (incluido IVA -cuando aplique), los cuales son inmodificables, no serán objeto de interpretación, análisis o aclaración de ningún tipo por parte del proponente.

El Comité Evaluador Económico y Financiero realizará la verificación aritmética cuando así se requiera, sumando los valores unitarios presentados, cuando el proceso este contemplado en cantidades unitarias, o realizando la operación matemática de los valores unitarios por las cantidades establecidas por parte de la entidad cuando este contemplado en cantidades definidas

Revisión de las causales de rechazo - Económicas - Lote 02

De conformidad con lo establecido en el numeral 8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA del pliego de condiciones definitivos No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024

literal	Descripción de la causal de rechazo	RESULTADO DE LOS PROPONENTES		
		HUALO Y CIA LIMITADA NIT: 804014682-0	**ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S. NIT: 800.119.210-5**	**OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6**
a	Cuando en la propuesta no se relacione el valor por ítems de los servicios indicados en el ANEXO "B" PROPUESTA ECONÓMICA.	Hábil	Hábil	Hábil
b	No diligenciar o diligenciar de manera incompleta (respecto a las cantidades mínimas requeridas y/o valores) y/o no adjuntar el ANEXO "B" PROPUESTA ECONÓMICA.	Hábil	Hábil	Hábil
q	El valor ofertado no puede exceder el precio techo por ítems de lo proyecto den el estudio de mercado so pena de rechazo.	Hábil	Hábil	Hábil
OBSERVACIONES				

Verificación de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-202 Numeral 5. DOCUMENTOS ECONÓMICOS		HUALO Y CIA LIMITADA NIT: 804014682-0	ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S. NIT: 800.119.210-5	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
5.1	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO B). El valor total de la oferta deberá discriminando VALOR UNITARIO, IVA y VALOR TOTAL INCLUIDO IVA CON DOS DECIMALES. La oferta se debe presentarse en archivo PDF y editable Excel sin claves.	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma
5.2	Validez de la oferta; el oferente deberá indicar la validez de su oferta, la cual no podrá ser inferior a noventa (90) días a partir de la fecha de recepción de propuestas. Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios.	El proponente aporta certificación de validez de la oferta, la cual no sea inferior a 90 días a partir de la recepción de la propuesta.	El proponente aporta certificación de validez de la oferta con una vigencia de 120 días	El proponente aporta certificación de validez de la oferta, la cual será de 90 días a partir de la recepción de la propuesta. La cual podra ampliarse según requerimiento de la institución.
5.4	En caso de que la Entidad al momento de evaluar la lista de precios de los proponentes, y/o a solicitud de los oferentes o interesados, encuentre que los bienes pueden ser considerados con precios artificialmente bajos, el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, solicitará la justificación de precios de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, "Oferta con valor artificialmente bajo", lo anterior con el fin de justificar en término razonables los costos y gastos que debe asumir el contratista y que no pongan en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Que revisada la información o valores descritos en la propuesta económica se puede apreciar que no existe una presunta oferta con precios artificialmente bajos	Que revisada la información o valores descritos en la propuesta económica se puede apreciar que existe una presunta oferta con precios artificialmente bajos tal y como se puede observar en la tabla No. 1. Lote 01 del presente archivo Se le solicita al proponente allegar toda la documentación necesaria para justificar los precios de acuerdo a los ítems resaltados en rojo, naranja y/o superior al 30% de la tabla No. 1. Lote 01 del presente archivo, so pena de quedar rechazada la oferta	Que revisada la información o valores descritos en la propuesta económica se puede apreciar que no existe una presunta oferta con precios artificialmente bajos
5.5	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, deberá presentarlo individualmente y en caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma
5.6	Certificación bancaria que contenga: número de cuenta (abierta con el NIT de la sociedad para el caso de personas jurídicas, o del representante para el caso de personas naturales), banco, sucursal, código del banco, código de la sucursal, beneficiario cuya expedición no sea superior a treinta (30) días calendario. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se debe tener en cuenta, la cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio.	El proponente aportó la Certificación bancaria pero la fecha de expedición es superior a los 30 días calendarios Se le solicita al proponente allegar certificación bancaria.	El proponente aportó certificación bancaria en debida forma	El proponente aportó certificación bancaria en debida forma
5.7	Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria del ANEXO "F" SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL FINANCIERA "SIIF II".	El proponente aportó la documentación pero no se encuentra diligenciado en debida forma, ya que suprimió algunos numerales Se le solicita al proponente allegar el formato diligenciado en debida forma tal y como aparece en el anexo F del pliego de condiciones, sin suprimir, modificar o cambiar el contenido del anexo.	El proponente aportó la documentación en debida forma	El proponente aportó la documentación en debida forma

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN ECONÓMICA: El comité evaluacion economico y financiero del Hospital Naval Nivel III de Cartagena realizo la revision y verificacion de las ofertas presentadas al LOTE 02 de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024, dando lugar las siguientes conclusiones, así:	
1	El proponente HUALO Y CIA LIMITADA NIT: 804014682-0 presenta inconsistencias en los documentos aportados. Tal y como se menciona en el cuadro anterior. Adicionalmente, se le solicita al proponente allegar el RUP para verificación de los requisito habilitantes de carácter financiero (El proponente anexa RUP es de fecha 15/05/2024. el cual es superior a 30 días a la fecha de cierre del proceso. el pliego de condiciones establece en el numeral 6.1 que se debe aportar certificado expedido como mínimo dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso.) Cabe señalar que estos documentos o soportes solicitados son subsanables y se le da traslado al proponente para que subsane dentro del tiempo establecido en el cronograma.
2	El proponente ORTOPEDICA DEL CARIBE S.A.S. ORCA S.A.S. NIT: 800.119.210-5 no se encuentran enmarcados dentro de las causales de rechazo. Sin embargo, en la verificacion del Numeral 5.4 del pliego de condiciones el cual menciona que al momento de evaluar la lista de precios de los propoenntes, estos pueden ser considerados artificialmente bajos de conformidad con lo esbozado en la tabla No. 1 Lote 01. En esta tabla se aprecia que algunos items tienen precios superior al 20% en comparacion al valor techo establecido por la entidad en el estudio de mercado. Motivo por el cual, el Comité Económico Evaluador se permite solicitar a los proponentes, dentro del término de traslado de las evaluaciones, ACLARAR los precios unitarios ofertados, para que de esta manera se le permita a la Entidad determinar la sostenibilidad de los precios durante la ejecución del futuro contrato, desagregando el valor de su oferta conforme a la siguiente formula: OFERTA = COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA (INSUMOS, EQUIPOS, PERSONAL) + GASTOS GENERALES + IMPREVISTO + UTILIDAD, de acuerdo con la Guía para el manejo de ofertas Artificialmente bajas.
3	El proponente OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6. se encuentra habil para continuar con la verificacion de los requisitos habilitantes de carácter financieros.

Revisión de los Requisitos habilitantes de carácter financiero - Lote 02

Estados financieros	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
Activos corrientes	$ 13.622.613.254,00
Activos totales	$ 16.711.701.485,00
Pasivos corrientes	$ 3.915.546.085,00
Pasivos totales	$ 7.324.548.144,00
Patrimonio	$ 9.387.153.341,00
Utilidad/pérdida operacional	$ 3.355.613.472,00
Gastos de intereses	$ 601.243.207,00

Indicadores de capacidad financiera y organizacional	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
Nivel de endeudamiento	43,83%
Índice de liquidez	3,48
Razón de cobertura de interés	5,58
Rentabilidad del patrimonio	35,75%
Rentabilidad del activo	20,08%

	Resultado de la Verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero
Requisitos habilitantes financieros	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
Nivel de endeudamiento (hábil ≤ 60%)	Habil
Índice de liquidez (hábil ≥ 2)	Habil

Razón de cobertura de interés (hábil ≥ 3)	**Habil**
Rentabilidad del patrimonio (hábil ≥ 6%)	**Habil**
Rentabilidad del activo (hábil ≥ 4%)	**Habil**

De conformidad con lo establecido en el numeral 8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA del pliego de condiciones definitivos No. 418-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2024, se procede a validar si las propuestas se encuentran dentro de las causales:

literal	Descripción de la causal de rechazo	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6
p	No cumplir con los indicadores financieros solicitados en el numeral 3.3.3 del presente pliego de condiciones	**Hábil**

OBSERVACIÓN	

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN FINANCIERA: El proponente OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6. se encuentra habil dentro de la verificacion de los requisitos habilitantes de carácter financieros y, por tanto, se procede con la asignacion de puntajes de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones como requisitos ponderables.

Asignacion de puntaje - Requisitos ponderables - Lote 01

Teniendo en cuenta que el presente proceso de contratacion sera adjudicado por la totalidad del presupuesto debido a que el contrato por celebrar es de suministro y el valor del contrato sera total a monto agotable, el valor de oferta sera igual a la sumatoria de precios unitarios.

Puntaje maximo por asignar	40
Metodo de asignacion de puntaje	Menor valor (Sumatoria de precios unitarios con IVA)

PROPONENTES	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS
OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6	$ 38.604.154,78
Oferta con Menor Valor	$ 38.604.154,78

Orden de elegibilidad	PROPONENTES	Puntaje asignado
1	OSTEOEQUIPOS S.A.S. NIT: 900467933-6	40,00

CPS. Omar Jose Medrano / Asesor Financiero Externo HONAC